

## Dominga

pobreza.

●En enero de 2023, el Comité de Ministros acordó rechazar el proyecto Dominga, pese a la importancia que generaba para la Región de Coquimbo y el país. Deseo recordar que la iniciativa consideraba una inversión de US\$ 2.500 millones, con una vida útil de 26,5 años, y creaba 9.800 empleos en su etapa de construcción y 1.450 en la fase de operación, privilegiando la mano de obra local. En forma adicional, la empresa se comprometió ante la comunidad organizada de La Higuera a financiar actividades productivas, de educación y crear pymes en la comuna.

Luego de cumplir la tramitación legal y un extenso periodo de judicialización, culminó con el rechazo del proyecto, pese a que el proyecto generaba beneficios y cumplía la normativa ambiental. Esto sólo se explica por una decisión que tomó un grupo de autoridades ideologizadas.

Recientemente, el Tribunal Ambiental de Antofagasta resolvió anular lo decidido por el Comité de Ministros, declarando "ilegal" la resolución ministerial por infringir los principios de imparcialidad y confianza legítima. Espero que con este fallo judicial prevalezca la razón y se deje de lado la ideología extrema, que sólo genera

*Gabriel Ramos Vilches*